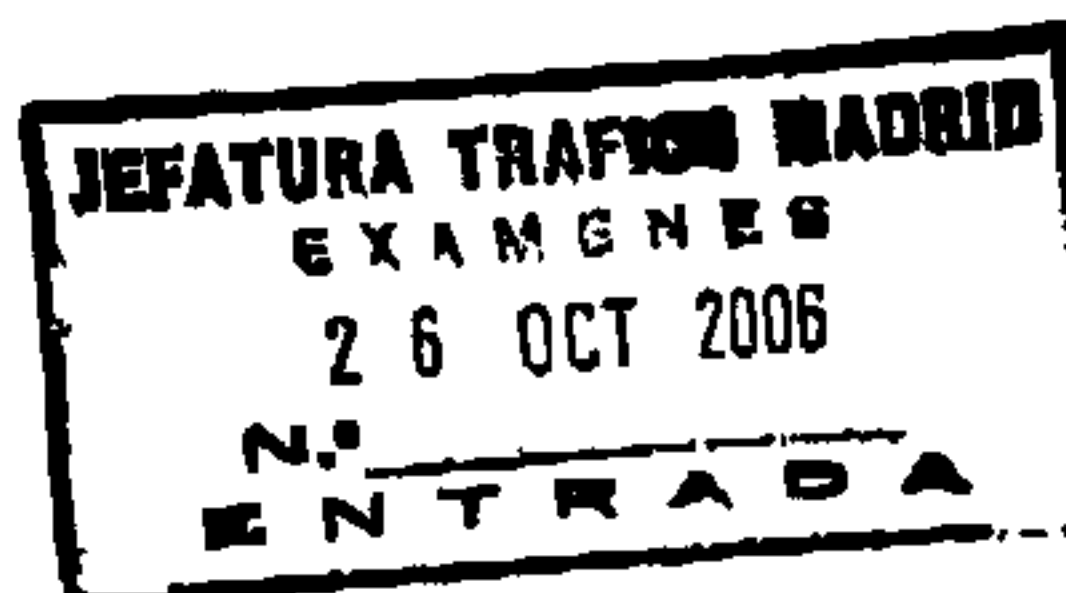




C.S.I.T.
UNION PROFESIONAL



Sr. Jefe Provincial:

Hemos podido comprobar en nuestras nóminas de octubre, así como en el listado nominal de retribuciones que se puede consultar en Intranet, que a los examinadores de esta Jefatura Provincial de Tráfico así como a otro personal del Área de Pruebas de Aptitud no nos han sido abonadas en dicha nómina las cuantías correspondientes de productividad realizadas durante el mes de septiembre.

Tras dirigimos a los responsables de nóminas de la Dirección General de Tráfico, nos hacen constar que allí no ha llegado ninguna certificación de dichos funcionarios.

Por lo tanto solicitamos que en la mayor brevedad posible se subsane este error, elaborando una nómina extraordinaria para el pago de las cuantías debidas a dichos funcionarios, así como que se tomen las medidas necesarias para que este incidente no vuelva a repetirse.

Madrid, 26 de octubre de 2.006

SECCIÓN SINDICAL
C.S.I.T. - Unión Profesional

Fdo.: Enrique Santamaría Martínez
Secretario de la Sección Sindical
de CSIT - Unión Profesional en Tráfico

C/C - MANUEL MIÉTO

Sr. D. Cristóbal Cremades Rodríguez
JEFE PROVINCIAL DE TRÁFICO DE MADRID

Unión Sectorial Administración del Estado
Teléfono 915943922 Fax 915944208

Sagasta 13
www.csit.es

MADRID, 28004
e-mail: csit@csit.es